

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA LLEVADA A CABO EL DÍA 24 DE MARZO DE 2010.

Siendo las 12:15 horas del día 24 de marzo de 2010, se reunieron en el Salón Cinco, ubicado en el Segundo piso del Edificio de Gante 15, los CC. Dip. Erasto Ensástiga Santiago, Dip. Octavio Guillermo West Silva, Dip. Maricela Contreras Julián, Dip. José Alberto Couttolenc Güemez, Dip. Fernando Cuellar Reyes, Dip. José Giovanni Gutiérrez Aguilar, Dip. David Razú Aznar, Dip. Victor Hugo Romo Guerra, Dip. Guillermo Sánchez Torres, con el objetivo de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO.- Buenas tardes. Vamos a dar inicio a esta sesión de trabajo de esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Existe quórum legal: Están presentes la diputada Maricela Contreras Julián, el diputado José Alberto Couttolenc, diputado José Giovanni ni Gutiérrez Aguilar, diputado Víctor Hugo Romo Guerra y el diputado Guillermo Sánchez Torres y su servidor, diputado Erasto Ensástiga y también se integra el diputado David Razú Aznar. Hay quórum legal.

Vamos a pedirle a la diputada Maricela Contreras, Secretaria de esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública si por favor nos lee la orden del día.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARICELA CONTRERAS JULIÁN.- Por instrucciones del Presidente doy lectura a la orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Presentación para su análisis y aprobación de los proyectos de dictamen referentes a:



COMISIÓN DE PRESUPUESTO
Y CUENTA PÚBLICA

V LEGISLATURA

a).- Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Gobierno y al Comité de Administración de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal consideren una parte de los posibles recursos remanentes del ejercicio fiscal 2009, para el mantenimiento de los 204 sectores de salud de la ciudad de México.

b).- Propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que sea eliminado del presupuesto 2010 el seguro de gastos médicos mayores que se otorga a diputados y funcionarios de alto nivel de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

5.- Presentación de asuntos pendientes.

6.- Asuntos generales.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Solicito a la diputada Maricela Contreras ponga aceptación de las diputadas y diputados presentes de esta Comisión el orden del día.

Los diputados y diputadas que estén a favor del orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Tienen todas y todos ustedes la carpeta de esta sesión de trabajo, ahí en esa carpeta está el acta de la sesión anterior. Pediría a la diputada Maricela Contreras pusiera a consideración la lectura y en su caso la aprobación del acta.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones del diputado Presidente se somete a su consideración la aprobación del acta de la sesión anterior. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

En contra.

Abstenciones.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO
Y CUENTA PÚBLICA

Por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Continuamos con nuestra orden del día, el punto numero 4, que es presentación para su análisis y aprobación de los proyectos de dictamen referentes a dos asuntos, el primero es propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Gobierno, el Comité de Administración de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal consideren una parte de los posibles recursos remanentes del ejercicio fiscal 2009 para el mantenimiento de los 204 centros de salud de la ciudad de México.

El segundo punto es una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que sea eliminado del presupuesto 2010 el seguro de gastos médicos mayores que se otorga a las y los diputados y funcionarios de alto nivel de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Estos dos puntos de acuerdo que tenemos que deshogar, ustedes lo tienen también en su carpeta y, desafortunadamente, en dos sesiones anteriores no tuvimos el quórum legal, no pudimos sesionar, hoy afortunadamente existe el quórum y lo estamos poniendo a la consideración.

Por lo tanto solicito a la diputada Maricela Contreras Julián, Secretaria de esta Comisión, que ponga a consideración los puntos de acuerdo, si se da lectura a ello, si hay comentarios y, en su caso, ponerlos a votación.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones del Presidente, someto a su consideración la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Gobierno y al Comité de Administración de la Asamblea consideren una parte de los posibles recursos remanentes del ejercicio fiscal para el mantenimiento de los centros de salud de la Ciudad de México. ¿Si tienen alguna consideración?

Diputado Guillermo Sánchez.

EL C. DIPUTADO GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES.- Más que una duda, diputado Presidente, una parte, ¿cuánto?, porque siempre no hablar de cantidades fijas implica que una parte, pues no le dimos nada. El punto de acuerdo que había subido la diputada Maricela Contreras es que todos los remanentes que se tuvieran se destinaran a los centros de salud de la Ciudad de México.

EL C. PRESIDENTE.- El dictamen que presenta esta Presidencia considera, primero, que no es facultad de esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública definir en este caso los remanentes que tenemos conocimiento, que tiene la Asamblea para este ejercicio fiscal 2010, no tenemos esa facultad de definir, eso corresponde a la Comisión de Gobierno y, en su caso, también al Comité de Administración de la propia Asamblea Legislativa, por lo cual nuestro dictamen va en el sentido de únicamente la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa considere este punto de acuerdo que la diputada Maricela Contreras subió en su momento.

LA C. DIPUTADA MARICELA CONTRERAS JULIÁN.- Si me permite, diputado. Es que incluso la redacción se oye un poco extraña y como no es un mandato, a lo mejor podría quitarse una parte porque eso lo va a determinar la Comisión y entonces para que la redacción quede un poco mejor, pues consideren que de los posibles recursos remanentes del ejercicio le quitamos una parte, finalmente no es un mandato, es una petición tanto a la Comisión de Gobierno como al Comité de Administración. Ellos, igual que este punto de acuerdo, estarán revisando los otros para ver qué determinaciones se tomen. Entonces quizá con eso podemos salvar ahí la parte de la redacción.

EL C. PRESIDENTE.- No tenemos ningún inconveniente en que se haga esa corrección.

LA C. SECRETARIA.- Entonces con esa corrección y por instrucciones del Presidente, solicito a los integrantes de la Comisión de Presupuesto que si están a favor de este dictamen, con la adecuación que se hizo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.



COMISIÓN DE PRESUPUESTO
Y CUENTA PÚBLICA

V LEGISLATURA

Por unanimidad.

Por instrucciones del Presidente, pongo a su consideración la propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que sea eliminado del presupuesto 2010 el seguro de gastos médicos mayores que se otorga a los diputados y funcionarios de alto nivel de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Está a su consideración. ¿Si alguien quiere hacer uso de la palabra?

No habiendo intervenciones, solicito a las diputadas y diputados que si están de acuerdo en los términos del punto de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando la mano.

¿En contra?

¿Abstenciones?

Por unanimidad, diputado Presidente.

Servida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputada.

Continuando con nuestra orden del día, el punto número 5 es presentación de asuntos pendientes. Preguntaba al secretario técnico si tenemos relación de asuntos pendientes, me dice que no. Entonces yo aquí más bien pediría que pasáramos al punto 6, que es asuntos generales, que seguramente sí los hay y me pide la palabra la diputada Maricela Contreras, el diputado Víctor Hugo Romo, para asuntos generales. ¿Quién más? Okay, damos la palabra a la diputada Maricela Contreras.

LA C. DIPUTADA MARICELA CONTRERAS JULIAN.- En asuntos generales la idea es que se aprobara ya de una buena vez el asunto del foro que hemos planteado en la reunión anterior, que son los presupuestos con enfoque de género y perspectiva de derechos humanos con sustentabilidad que se han estado trabajando ya en la comisión de los secretarios técnicos, ya las

COMISIÓN DE PRESUPUESTO
Y CUENTA PÚBLICA

V LEGISLATURA

diputadas y diputados hemos podido observar cómo va y entonces hay una propuesta ya y la idea es que pudiéramos aprobarla para que pusiéramos la fecha, que había pensado inicialmente que fuera el 31 de marzo, pero obviamente ya a estas alturas está complicado poder aterrizarla, entonces que pudiéramos ponerle también una fecha.

EL C. PRESIDENTE.- Ya tienen la propuesta. Recuerdo que aquí hubo un mandato en sesión anterior de que los asesores de la diputada y de los diputados se reunieran, revisaran, trabajaran este foro y nos hicieran una propuesta. Es el 31 de marzo. Yo lo que pediría es que se nos permitiera a la diputada Maricela Contreras y a su servidor cómo están otras actividades de otras comisiones porque hay muchísimos foros, que nos permitieran revisar y hacer la propuesta de la mejor fecha si les parece, diputada Maricela Contreras, porque si determinamos una fecha aquí se nos puede empalmar con otro y sería poco productivo.

Adelante.

LA C. DIPUTADA MARICELA CONTRERAS JULIAN.- A mí me parece conveniente hacer la revisión, incluso quizás para que la preparación y la difusión del foro sea lo suficientemente buena, que lo pudiéramos pensar una vez iniciado el receso de sesiones, toda vez que este periodo es muy corto y la agenda está bastante saturada, entonces si se mandata así como lo está planteando el diputado pues podríamos hacer una propuesta para ponerla a su consideración.

EL C. PRESIDENTE.- Ponla, no.

LA C. SECRETARIA.- Ponemos a su consideración la propuesta que ha hecho el diputado Presidente para que se nos comisione y podamos hacerles una propuesta de las fechas para el foro.

Quienes estén a favor, sírvanse levantar su mano.

En contra.

Por unanimidad, diputado Presidente.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO
Y CUENTA PÚBLICA

V LEGISLATURA

EL C. PRESIDENTE.- Damos el uso de la palabra al diputado Víctor Romo, por favor.

EL C. DIPUTADO VICTOR HUGO ROMO GUERRA.- Más que un tema, diputado Presidente, es preguntarle en la instalación del Consejo Económico y Social si se tiene información al respecto, si esta Comisión está dando algún nivel de seguimiento o si pudiéramos entablar alguna reunión de trabajo con el secretario técnico o por lo menos con el Secretario de Finanzas, para darle seguimiento porque tenemos entendido que hay proyectos que se tienen que echar a andar, ya estamos en el mes de marzo y este era el consejo para reactivar la economía de la ciudad en este año, sería bueno que esta Comisión le de seguimiento a ese tema.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien. ¿Alguno otro diputado que sobre este punto quisiera hacer uso de la palabra?

Bueno, pues lo retomamos porque en otras comisiones, como la de Infraestructura, se ha comentado y donde algunos somos integrantes, hay interés en ver cómo va a trabajar o cómo va a funcionar este Consejo Económico y Social, retomo el tema, ya sea mediante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública invitamos o en Comisiones Unidas, que seguramente será lo más correcto. Yo informaría en mi calidad de Presidente de esta Comisión, sobre este asunto en su momento.

Estamos en asuntos generales. Si alguien quisiera hacer otro comentario.

Si no, yo me voy a permitir que en nuestra siguiente sesión, vamos a hacer la convocatoria, en el orden del día y en su carpeta de trabajo, que van a tener ustedes información sobre tres temas que ya se nos han presentado; uno tiene que ver con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, un asunto de más recursos, otro punto tiene que ver con la insuficiencia presupuestal de la Contaduría Mayor de Hacienda, que éste sería un segundo punto, y el tercero y final, es una solicitud que ya nos hizo el delegado de Milpa Alta, de modificar

COMISIÓN DE PRESUPUESTO
Y CUENTA PÚBLICA



una parte de los 49 millones de lo que etiquetó esta Comisión de Presupuesto y esta V Asamblea Legislativa.

Entonces vamos a presentarles con anticipación estos tres casos, su documentación, para que en la siguiente sesión estemos discutiendo y tomando acuerdos de estos tres asuntos que ya se nos han presentado. Esto es lo que yo quiero plantear en este punto de asuntos generales.

Si alguien tuviera algún comentario, alguna pregunta, adelante por favor.

Diputada Maricela.

LA C. DIPUTADA MARICELA CONTRERAS JULIAN.- Sería muy importante conocer con un poco de anticipación cuáles serían las propuestas desde la Presidencia para atender estos temas y cuál en concreto sería la petición que está haciendo el diputado de Milpa Alta, toda vez que para los proyectos especiales mediante los cuales se hizo la etiquetación de recursos, pues era como para proyectos específicos. Entonces sí sería importante saber qué es lo que se nos está planteando y poder llegar con un criterio para la próxima reunión.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien. ¿Alguien más?

Diputado Giovani.

EL C. DIPUTADO JOSE GIOVANI GUTIERREZ AGUILAR.- Sí, diputado Erasto.

En el caso de la Contaduría Mayor está claro y que sí quede en el orden del día preciso que vamos a revisar bien ese tema.

Es cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien. ¿Sobre este punto u otro más?

LA C. DIPUTADA MARICELA CONTRERAS JULIAN.- Para la próxima sesión.



COMISIÓN DE PRESUPUESTO

Y CUENTA PÚBLICA

V LEGISLATURA

Yo presenté una iniciativa que también tiene que ver con recursos y que se hizo un día después de la presentación de los resultados que obtuvo el Gobierno del Distrito Federal para el tema de la atención de la contingencia en Iztapalapa.

Yo he presentado una propuesta para la creación de un fondo de contingencias y emergencias para este tipo de problemáticas que se presentan de manera inesperada en la Ciudad de México.

Entonces sí me gustaría que le pudiera atender, que se pudiera revisar por parte de todas y todos los diputados de la Comisión, es un tema que nos interesa mucho que fue además signado por varias diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Salud que presido.

EL C. PRESIDENTE.- Sí, muy bien. Seguramente ya nos estarán, la mesa Directiva en turno nos estará remitiendo este punto de acuerdo y claro que es parte que tenemos que desahogar y dictaminar en esta Comisión. Seguramente va a ser parte en la siguiente sesión.

¿Nadie más en asuntos generales?

Si no, les agradecemos su puntual asistencia a esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Termina esta Comisión su sesión.

FIRMAN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES

Dip. Erasto Ensástiga Santiago

Presidente

Dip. Octavio Guillermo *West* ~~Wets~~ Silva

Vicepresidente

Dip. Maricela Contreras Julián

Secretaria

~~_____~~
~~_____~~
~~_____~~
Q

COMISIÓN DE PRESUPUESTO
Y CUENTA PÚBLICA



V LEGISLATURA

Dip. José Alberto Benavides Castañeda

Integrante

Dip. José Alberto Couttolenc Güemez

Integrante

Dip. Fernando Cuellar Reyes

Integrante

Dip. José Giovanni Gutiérrez Aguilar

Integrante

Dip. David Razú Aznar

Integrante

Dip. Víctor Hugo Romo Guerra

Integrante

Dip. Guillermo Sánchez Torres

Integrante

Dip. Mauricio Tabe Echartea

integrante